



**HOSPITAL PRIVADO
DE ROSARIO**



RECOMENDACIONES PRE-QUIRÚRGICAS

Información para Pacientes

Todos los requisitos detallados a continuación son producto de aplicar normas internacionales de seguridad y calidad en servicios de atención de la salud. En este sentido, el médico a cargo de su cirugía podrá aclarar cualquier duda que tenga al respecto, como así también, el anestesiólogo o el infectólogo en la consulta prequirúrgica. Destacamos que Grupo Gamma, como ente formador de posgrado en la especialidad de Cirugía, cuenta con un equipo de residentes que brindarán durante su internación, apoyo permanente a todo el plantel quirúrgico del **Hospital Privado de Rosario**.

Finalmente, le recordamos que debe acudir a la consulta con los resultados de los hisopados solicitados por el médico cirujano.

➤ Consulta preanestésica

Deberá efectuarla previo a su internación con 48 horas de anticipación, como mínimo. De tratarse de una cirugía de alta complejidad, es recomendable hacerlo con una semana de anticipación. Para ello, **deberá pedir telefónicamente un turno al (341) 420 9000 - 489 3535 o por WhatsApp al 3413535000 opción Turnos/-Consulta con especialista** de lunes a viernes de 8:00 a 20:00 hs y sábados de 8:00 a 12:30 hs. También puede hacerlo a través del sitio web grupogamma.com/turnos.

➤ Tipificación y reserva de sangre

Es probable que el anestesiólogo o cirujano le solicite concurrir al Servicio de Hemoterapia (2° piso) para conocer su tipo y factor de sangre. Asimismo, para algunas cirugías se podrá requerir reservar unidades de sangre a fin de ser utilizadas durante la misma.



➤ Profilaxis antitetánica

Se recomienda tener el esquema de vacunación antitetánica vigente, y tener certificación. El médico prescribirá el tipo de vacuna que se debe aplicar, en caso de tener que completar dicho esquema previo a la cirugía.

➤ Estudios prequirúrgicos

Recuerde llevar a la consulta anestésica los estudios prequirúrgicos a fin de su evaluación por parte del anestesiólogo.

Como su nombre lo indica, deben efectuarse en forma previa al acto quirúrgico y más aún, a la internación. Ello permitirá que el equipo médico pueda evaluar oportunamente cualquier inconveniente que surja y aconsejar la mejor conducta a seguir. Además del examen cardiovascular, el electrocardiograma y los análisis bioquímicos, el cirujano podrá indicar la consulta con el Servicio de infectología, dependiendo del tipo de cirugía y condiciones del paciente.



Podrá solicitar los turnos correspondientes al teléfono: ☎ (0341) 420 9000 - 489 3535, o por WhatsApp: 💬 (341) 353 5000, opción *turnos*.

LUNES A VIERNES DE 08 A 20 H | SÁBADOS DE 08 A 12:30 H

También puede hacerlo de manera rápida y sencilla vía web: grupogamma.com/turnos

➤ Consulta infectología

Se recomienda al menos 7 días antes al procedimiento quirúrgico, en cirugías mayores: neurológicas, cardiovasculares, inguinal o abdominal con colocación de malla, mamaria con prótesis, traumato-ortopédicas con colocación de prótesis y/o con material de osteosíntesis, o en aquellas que requieran material protésico.

Deberá pedir telefónicamente un turno al (0341) 420 9000, o en la web: grupogamma.com/turnos.

➤ Baño prequirúrgico

Realice baño prequirúrgico corporal total previo a la cirugía, comience el procedimiento con su baño habitual, luego aplique jabón antiséptico.

Opciones de jabón antiséptico para el baño:

- Clorhexidina jabonosa 4% (jabón líquido): aplicar con esponja frotando la piel desde el cuello hacia los pies. Hacer hincapié en pliegues, dejar actuar 3 minutos y enjuagar.
- Paño embebido con clorhexidina 2%: misma recomendación que el jabón líquido, pero sin enjuague.

Evite el contacto de ambas prestaciones de clorhexidina con los ojos, oídos y área genital, para evitar irritación.

Deberán realizarse por lo menos 3 baños previos en cirugías mayores: neuroquirúrgica, cardiovascular con material implantable, mamaria con prótesis, abdominal con malla, traumatológica con prótesis o material de osteosíntesis, o en aquellas que requieran material protésico.

Orden de los baños: 2 días antes de la cirugía, 1 día antes de la cirugía, último baño dentro de las 2hs previas a la cirugía (se realiza en la institución).

Para el resto de las cirugías se requiere 1 (uno) baño prequirúrgico en domicilio el día previo a la cirugía. En la institución se realizará un baño con paños impregnados en clorhexidina 1-2



> Ayuno

Salvo otra indicación del médico anesthesiólogo, se deberá guardar en todos los casos, un ayuno de 8 horas previas a la hora fijada para la cirugía. Un ayuno completo consiste en no ingerir alimentos sólidos ni líquidos, masticar chicles o consumir caramelos. Se podrán tomar líquidos claros (*agua, té, mate cocido. Todo sin leche*) con azúcar hasta 2 horas previas a la cirugía.

> Vestimenta

Al momento de su internación utilice ropa cómoda y no ingrese con:

- Aros, anillos y otros accesorios
- Esmalte de uñas en manos y/o pies
- Maquillaje
- Desodorante
- Perfume
- Spray/mousse para el cabello

> Remoción del vello

Está estrictamente contraindicada la remoción domiciliaria del vello. De ser necesario, se procederá a efectuarla en nuestras instalaciones.

> Requisitos administrativos

Personal administrativo se contactará con Ud. antes de la cirugía para realizar la reserva de cama o bien podrá realizarlo presencialmente de lunes a viernes de 8 a 20hs. y sábados de 8 a 12hs. en Planta Baja (oficinas de admisión); donde se le indicaran los trámites administrativos que deberá realizar previo a su internación.

> Medicación habitual

Recuerde llevar consigo al momento de su internación la medicación que consume habitualmente. Por su seguridad, la misma le será requerida en Admisión de Internación para la evaluación de su continuidad por el equipo médico y su administración a través de Enfermería.

Debe tener en cuenta que el menor envase que se aceptará es el blíster preferentemente lleno, no se aceptan unidades en pastilleros.

Estas normas de seguridad serán de estricta aplicación para evitar interacciones medicamentosas de todo tipo.



Emergencia

Ante cualquier emergencia comuníquese con la guardia del Hospital Privado de Rosario:
☎ (0341) 489 3500

